

LAS MUJERES NATIVAS DE AMÉRICA SEGÚN LA COSMOVISIÓN DEL HOMBRE EUROPEO DE LA BAJA EDAD MEDIA

El presente trabajo analiza la cosmovisión de aquellos primeros hombres que desembarcaron en tierras americanas hacia el siglo XV y el impacto que generó la mujer nativa en el imaginario europeo: “el mundo indígena es visto de manera subjetiva por quienes crean estas representaciones de su cultura, donde no solo se expresan elementos o símbolos que definen estructuras de su identidad, sino que también quedan plasmados componentes propios del mundo europeo, quien vuelca sus miedos, expectativas y proyecciones en la construcción de imágenes de la otredad”¹. Los viajes de exploración de Europa hacia América marcaron el período de transición de la Edad Media hacia la Edad Moderna europea. Período en el que, a pesar de las grandes transformaciones



Paula D. Cava

*Universidad del Centro de la
Provincia de Buenos Aires*

paula.d.cava@gmail.com

¹ Castro Hernández, P, “Monstruos, rarezas y Maravillas en el Nuevo Mundo” p. 157.

en la vida económica, política, social y cultural de Europa Occidental, todavía prevalecían aspectos característicos de la Baja Edad Media.

AMÉRICA, UN MUNDO DE FANTASÍAS: “LA MUJER LIBRE Y DESNUDA”

Hacia el siglo XV, los europeos que navegaron por aguas americanas se encontraron con realidades culturales diferentes a las que conocían. La mentalidad de aquél hombre produjo un análisis peculiar sobre el “nuevo mundo” tamizado por sus propios parámetros culturales enraizados en la antigua Europa medieval. En otras palabras, es una nueva realidad que empieza a construir una serie de imágenes que nos dan cuenta de la transmisión de diversos elementos culturales y la creación de una novedosa y particular visión de la otredad indígena². Dentro de esta nueva realidad, la desnudez femenina generó gran impacto en aquellos hombres europeos que no solían ver cuerpos desnudos en su Europa natal. Como señala Felipe Pigna, “impresionó mucho a los invasores europeos el contemplar desnudeces tan inaccesibles en su tierra de origen, donde, por ejemplo, en la noche de bodas, la Iglesia aconsejaba a cada cónyuge el uso de una camisa provista de un adecuado

“...LA DESNUDEZ FEMENINA
GENERÓ GRAN IMPACTO
EN AQUELLOS HOMBRES
EUROPEOS QUE NO SOLÍAN
VER CUERPOS DESNUDOS
EN SU EUROPA NATAL.”

2 Ibid., pp. 31 – 32

agujero para concretar el acto sexual”.³

Para el típico hombre medieval, las mujeres eran “objeto” tanto de deseo como de rechazo. Díaz de Rábago señala que: “desde el siglo XII se observa ya un especial miedo a la sexualidad y al cuerpo femenino que es paralelo a las prohibiciones sexuales de la clerecía a la continua insistencia de la iglesia en el voto de castidad de los religiosos”.⁴ El “miedo a la sexualidad”, que caracterizó a la Edad Media europea, atravesó el Océano Atlántico y se entrecruzó con el deseo y la lujuria, siendo las mujeres nativas de América las principales víctimas del apetito sexual de aquellos hombres. Según la interpretación del hombre europeo, América era una geografía exótica⁵ de múltiples paisajes y climas en la que reinaban floras y faunas de las que nunca había oído hablar. Al decir “geografía exótica” no nos referimos únicamente a las características geográficas de América sino también a los nativos del lugar. En pocas palabras: para los invasores, los nativos eran parte del paisaje. De hecho en el repertorio imaginario sobreviven de forma arraigada las representaciones medievales de seres

“DESDE EL SIGLO XII SE OBSERVA YA UN ESPECIAL MIEDO A LA SEXUALIDAD Y AL CUERPO FEMENINO QUE ES PARALELO A LAS PROHIBICIONES SEXUALES DE LA CLERECÍA A LA CONTINUA INSISTENCIA DE LA IGLESIA EN EL VOTO DE CASTIDAD DE LOS RELIGIOSOS.”

3 Pigna, F. “Mujeres tenían que ser”. p. 25

4 Díaz de Rábago C. “De Vírgenes a demonios: las mujeres y la Iglesia en la Edad Media” p. 111

5 Castro Hernández, P. ob. cit., p. 34

fantásticos, híbridos y polimorfos⁶. Por ejemplo, el Fray Diego de Ocaña⁷ relata sus viajes por América y describe al continente y su gente según su propia manera de interpretar la realidad circundante. La desnudez fue una de las costumbres de los nativos americanos que más lo sorprendió e indignó: “En toda esta tierra que habemos dicho, desde Buenos Aires hasta este último pueblo de Santiago del Paraguay, hay muchas naciones de indios en gran multitud y de diferentes costumbres; pero todos andan desnudos (...)”⁸ En su recorrido desde la cordillera de los Andes hacia Paraguay y Tucumán, Diego de Ocaña también comenta: “... Y fuimos a la Iglesia, la cual estaba llena de indios y indias, todos desnudos en cueros, y tan grandotes ellos y tan feos y tan deshonestos, que me causó grandísimo enfado, porque no traen cosa ninguna en las partes vergonzosas sino todo al aire”⁹

Sin embargo otros hombres europeos, como Don Américo Vespucio (1454-1512), han admirado los cuerpos desnudos de las mujeres ameri-

6 Ibid., p. 157

7 *Diego de Ocaña (1565-1608) viajó a América desde el Convento de Guadalupe en Extremadura junto con el Padre Fray Martín de Posada. Tenían como misión expandir la devoción a la Virgen y de ese modo recaudar donativos entre los fieles.*

8 De Ocaña, Diego. *Viaje por el Nuevo Mundo: De Guadalupe a Potosí, 1599-1605.* p. 207

9 Ibid., p. 207

canas: “(...) aunque andan desnudas y son libidinosas, no tienen nada defectuoso en sus cuerpos, hermosos y limpios, ni tampoco son tan groseras, porque aunque son carnosas, falta a la par en ellas fealdad”.¹⁰ La desnudez era inaccesible para los europeos, condenada por la Iglesia y repudiada por la sociedad. Pero la lujuria y la distancia de una Europa que reprimía la libertad sexual, llevó a muchos invasores a cometer abusos y diferentes actos de violencia sobre las mujeres nativas. Es cierto que las mujeres nativas de numerosas culturas americanas, gozaban de ciertas libertades sexuales, algo inentendible para el mundo europeo de la época. La llegada del europeo a tierras americanas impuso el liderazgo del hombre como modelo de organización social: las mujeres, que habían gozado de una relativa igualdad respecto al hombre durante el período precolombino, pasaron a ser subordinadas. Se impuso así el patriarcado europeo en América.

El intercambio de mujeres constituía una costumbre frecuente entre la población guaraní al momento de acordar alianzas entre diferentes comunidades; esa tradición fue aprovechada por los europeos que se apropiaron de las mujeres indígenas no sólo para satisfacer sus deseos sexuales

“LA LLEGADA DEL EUROPEO A TIERRAS AMERICANAS IMPUSO EL LIDERAZGO DEL HOMBRE COMO MODELO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL: LAS MUJERES, QUE HABÍAN GOZADO DE UNA RELATIVA IGUALDAD RESPECTO AL HOMBRE DURANTE EL PERÍODO PRECOLOMBINO, PASARON A SER SUBORDINADAS. SE IMPUSO ASÍ EL PATRIARCADO EUROPEO EN AMÉRICA.”

10 Pigna, F. ob. cit. p. 26

sino también para emplearlas en las tareas agrícolas. Impulsada por esos mismos fines (el sexual y el económico), surgió una nueva práctica que los colonos no tardarían en instaurar: la venta de mujeres. El maltrato, la servidumbre y el trabajo forzado en las minas, fueron los únicos y trágicos destinos de las mujeres indígenas durante los primeros siglos de la conquista. Además, las nativas padecieron abusos sexuales por parte de los ibéricos que en muchos casos terminaron en suicidios y/o abortos. Ésta nueva realidad cambió drásticamente el panorama de América hacia fines del siglo XV y comienzos del Siglo XVI. El mismísimo Michel de Cúneo, uno de los hombres de Colón, relata detalladamente cómo violó a una mujer caribeña, constituyendo de esta forma uno de los primeros relatos sádicos de la Historia. Felipe Pigna señala que “lascivia, promiscuidad, violaciones y crímenes serán entonces justificados en nombre de Dios y del Rey”.¹¹ El “mestizaje” en América del Sur y América Central, fue el claro producto tanto de la brutalidad como del insaciable apetito sexual de los invasores fuertemente reprimido en su Europa natal.

Mientras los españoles y portugueses fueron proclives al mestizaje en mesoamérica y sudamé-

“EL MALTRATO, LA SERVIDUMBRE Y EL TRABAJO FORZADO EN LAS MINAS, FUERON LOS ÚNICOS Y TRÁGICOS DESTINOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS DURANTE LOS PRIMEROS SIGLOS DE LA CONQUISTA.”

11 Ibid., p. 27

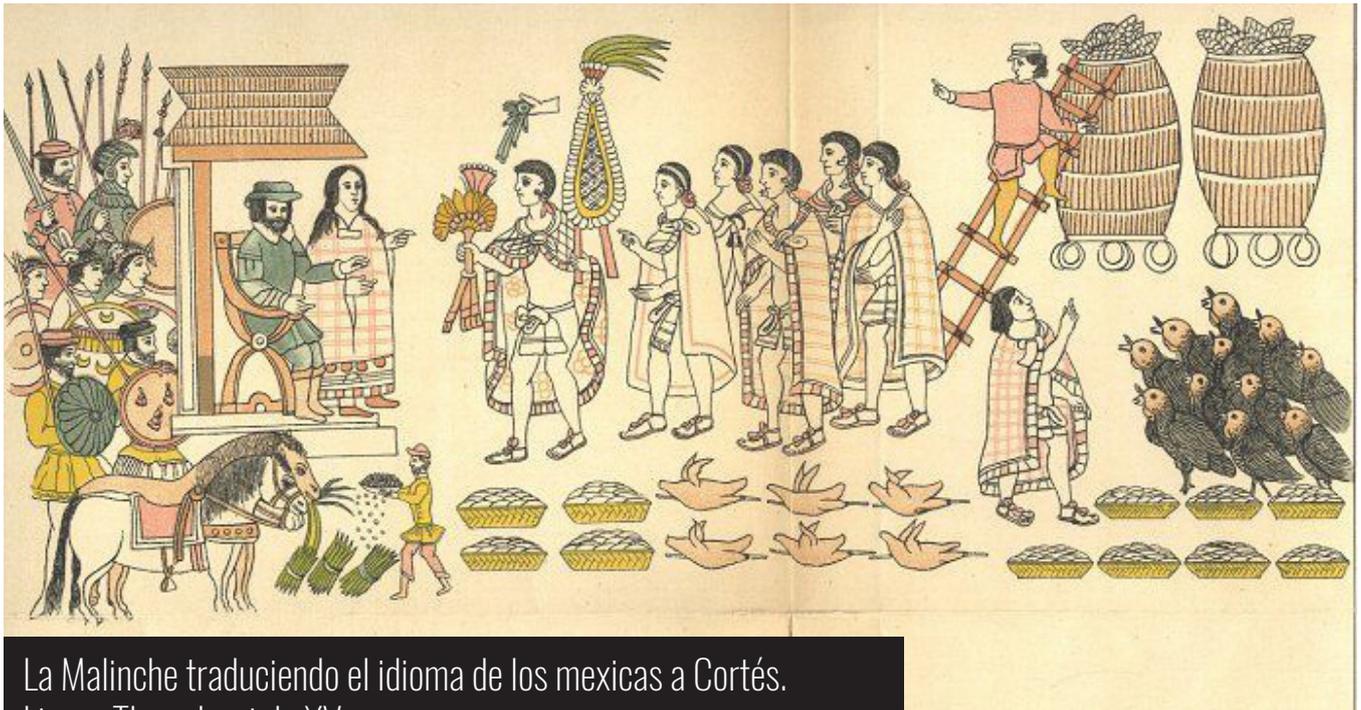
rica, otros europeos como los ingleses o los holandeses que llegaron a América del Norte, no tuvieron la intención de involucrarse con las nativas del lugar. Las atrocidades que acontecían en América, afortunadamente fueron observadas y condenadas por personas como Fray Bartolomé de las Casas y Fray Pedro de Córdoba, entre otros. Gracias a ellos, Europa comenzó a replantearse el “trato” (o maltrato) hacia la población indígena de América. Las Leyes de Burgos¹², firmadas por el Rey Católico Fernando II, constituyeron el primer cuerpo legislativo para América. En ellas aparece la primera regulación sobre la condición y tratamiento legal de los nativos americanos, así como también las condiciones de libertad y la propiedad. Entre las ordenanzas, se incluyeron los derechos de las mujeres embarazadas que estarían liberadas del trabajo luego del cuarto mes de embarazo y hasta tres años luego del nacimiento de sus hijos. Si bien hacia 1518 la Corona Española estableció una or-

12 Sanchez, O. *Las leyes de Burgos o Reales ordenanzas dadas para el buen regimientos y tratamiento de los indios fueron sancionadas por el rey don Fernando el 27 de diciembre de 1512 y poseen un valor extraordinario, por cuanto constituyen el primer cuerpo legislativo de carácter universal que se otorgó para los pobladores del continente americano, siendo consideradas como la primera declaración de Derechos Humanos.* Sánchez Domingo, “Las leyes de Burgos de 1512 y la Doctrina Jurídica de la Conquista”, p. 1

denanza que excluía a la mujer del trabajo minero, ésta práctica continuó ilegalmente a lo largo del siglo. Por otro lado, las mujeres esclavas provenientes de África no gozaron de los mismos tratamientos legales que las mujeres indígenas y el tráfico de esclavos hacia América fue en aumento a partir del siglo XVI. Las mujeres africanas solían ser las encargadas del trabajo doméstico, las tareas agrícolas y, dentro de la mina, eran las encargadas de escoger y lavar el oro y la plata. Cabe destacar que el gran flujo de africanos hacia América, se debió a que el “indio americano” no lograba satisfacer las demandas de los europeos. Mujeres, niños y hombres africanos padecieron maltratos y humillaciones a lo largo de la conquista de América. Las mujeres africanas también fueron víctimas de los abusos sexuales al igual que las mujeres nativas, sin ningún marco legal firme que las protegiera. Como indica Dora Barrancos, “el abuso sexual, el sometimiento por la fuerza de las nativas, constituyó un modo corriente de ser y existir en el nuevo continente. El mestizaje iberoamericano tiene la marca de origen de la violencia”¹³

“...EL GRAN FLUJO DE
AFRICANOS HACIA AMÉ-
RICA, SE DEBIÓ A QUE EL
“INDIO AMERICANO” NO
LOGRABA SATISFACER LAS
DEMANDAS DE LOS EU-
ROPEOS. MUJERES, NIÑOS
Y HOMBRES AFRICANOS
PADECIERON MALTRATOS
Y HUMILLACIONES A LO
LARGO DE LA CONQUISTA
DE AMÉRICA.”

13 Barrancos, D. *Mujeres en la sociedad Argentina: una historia de cinco siglos*. p 26.



La Malinche traduciendo el idioma de los mexicas a Cortés.
Lienzo Tlaxcala, siglo XV.

AMÉRICA, EXPANSIÓN DE LA FE CATÓLICA: “LA MUJER SUMISA Y OBEDIENTE”

El impacto de las instituciones europeas provocó respuestas, choques y rechazos¹⁴. Por tales motivos, se produjeron resistencias indígenas a lo largo y a lo ancho de América. Una de las principales Instituciones que trasladaron los europeos hacia América fue la Iglesia Católica. Los españoles impusieron por la fuerza el catolicismo y condenaron cualquier otra práctica religiosa preexistente. Cientos de mujeres nativas fueron acusadas y condenadas a muerte por prácticas de “brujería” y “hechicería” al igual que ocurría en la Europa medieval.

¹⁴ Gruzinski, S. *“Mundialización, Globalización y Mestizajes en la Monarquía Católica”*. p 222

Díaz de Rábago señala que “ambas figuras, el diablo y la virgen, penetraron en el ideario colectivo de los europeos superponiéndose a antiguas tradiciones paganas similares relativas a la fertilidad o a la simbología del mal”.¹⁵ De este modo, la Inquisición Española¹⁶, comenzó en México y Lima a fines del Siglo XVI y se extendió a Cartagena de Indias (Colombia), a comienzos del siglo XVII. La religión católica logró establecerse en América y con ella la propagación del culto a la Virgen.

El Marianismo, adoración a la Virgen María, destacaba la superioridad moral y espiritual de la mujer promoviendo el “valor de la virginidad”. Es un claro y tradicional intento de dominación sexual judeocristiana. Por medio de los milagros de María y de la Virgen de Guadalupe, se intentó justificar la existencia de un Dios católico y al mismo tiempo se buscó adoctrinar a los “infieles” americanos. La Iglesia y la familia se convierten en las dos instituciones más importantes de la sociedad. La hispanidad conquistadora supone la apropiación de vidas con sus respectivas almas multipli-

“POR MEDIO DE LOS MILAGROS DE MARÍA Y DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, SE INTENTÓ JUSTIFICAR LA EXISTENCIA DE UN DIOS CATÓLICO Y AL MISMO TIEMPO SE BUSCÓ ADOCTRINAR A LOS “INFIELES” AMERICANOS.”

15 Díaz de Rábago, C., ob.cit., p. 109

16 Institución fundada por los Reyes Católicos en 1478, para mantener la obediencia hacia la religión católica. Se abolió definitivamente en 1834, durante el reinado de Isabel II.

17 Sánchez Sorondo, G. “*Historia oculta de la conquista de América*”. p.22

cadadas en la fe, en la obediencia y en la sumisión¹⁷. Hacia el Siglo XVI, la Corona Española impuso la inclusión de mujeres españolas en los viajes de expedición hacia América. La Iglesia Católica buscó mantener al hombre dentro del entorno familiar, apremiando la monogamia y castigando el adulterio, de la misma manera que lo hizo en gran parte de la Europa Medieval.

Sin embargo, la cantidad de mujeres peninsulares que llegaron a América fue escasa durante los primeros años de la conquista. Sólo varias décadas después, mujeres solteras y casadas comenzarían a llegar a nuestras tierras con mayor frecuencia. La Iglesia promovió los viajes de mujeres con el fin de “instruir” a las nativas americanas en los deberes del matrimonio y la crianza de sus hijos. Se buscó expandir la práctica del tejido, la costura y el bordado. De todos modos, la mayoría de las civilizaciones americanas, ya practicaban dichas tareas con anterioridad a la llegada de los europeos. Cabe destacar que según la tradición medieval europea, “el ideal de la actividad femenina, cuando no se salía al campo a trabajar o al mercado a vender, venía a ser una suma de plegarias y trabajos textiles”.¹⁸ La Europa Católica una vez más buscó la sumisión y obediencia de la mujer, pero esta vez en América.

18 Díaz de Rábago, C., ob.cit., p. 112

CONSIDERACIONES FINALES

Inevitablemente, los viajes de exploración dieron lugar a la combinación de elementos culturales entre los dos mundos y a su vez propiciaron cambios en las estructuras mentales de los “conquistadores” y de los “conquistados”: la idea de “descubrimiento” funcionó como arma de dominio e invención de América.¹⁹ Europa, América y África conformaron el “Mundo Atlántico” en el que se produjo, entre otras cosas, el mestizaje. De este modo, el Océano Atlántico adquirió un protagonismo sin precedentes ya que permitió la primera unión tricontinental. En esta unión tricontinental, América y sus mujeres adquieren múltiples interpretaciones según la visión del hombre europeo. Durante los primeros viajes de exploración ultramarina, América fue asociada con la desnudez, la femineidad y la promiscuidad, pero pronto comenzaría a ser identificada con la virginidad y con la mismísima Virgen María. Díaz de Rábago, indica que “(...) el sistema ideológico medieval se componía de prototipos ideales y de sus opuestos. En el caso de las mujeres el ideal era la virgen y el opuesto era el diablo, en el fondo, el bien y el mal”.²⁰ Sin dudas en los albores de la modernidad aún persistían sesgos medievales.

“DURANTE LOS PRIMEROS VIAJES DE EXPLORACIÓN ULTRAMARINA, AMÉRICA FUE ASOCIADA CON LA DESNUDEZ, LA FEMINEIDAD Y LA PROMISCUIDAD, PERO PRONTO COMENZARÍA A SER IDENTIFICADA CON LA VIRGINIDAD Y CON LA MISMÍSIMA VIRGEN MARÍA.”

¹⁹ Giraldo M. L. “La Historia Atlántica y la Fundación del Nuevo Mundo”, p. 47

²⁰ Díaz de Rábago, C., ob.cit., p. 108

BIBLIOGRAFÍA

Antolini, Paola. “1492: la presencia de las mujeres”. *Cuadernos de mujeres de Europa. Comisión de las Comunidades Europeas*, N° 37. Bruselas, 1995.

Barrancos, Dora. *Mujeres en la sociedad Argentina: una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2010.

Bergman, Emilie L., “Mujer y lenguaje en los siglo XVI - XVIII: Entre humanistas y bárbaros”. Universidad de California, Berkeley. En *Actas XII*, Centro Virtual Cervantes, 1995.

Bethell, Leslie, *Historia de América Latina. América Latina Colonial: población, sociedad y cultura*, Editorial Crítica, 1990.

Chartier, Roger, *El mundo como representación. Historia Cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Geodisa, 1991.

De Ocaña, Diego, *Viaje por el Nuevo Mundo: de Guadalupe a Potosí (1599-1605)*, Editorial Iberoamericana, 2010.

Díaz de Rábago, C., “De vírgenes a demonios. Las mujeres y la Iglesia en la Edad Media”, *Dossiers feministes 2*, 1999, pp. 107 – 121.

Giraldo, Manuel L. “La Historia Atlántica y la Fundación del Nuevo Mundo”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. Las Palmas de Gran Canaria. N° 56, p. 39-60, 2010.

Gruzinski, Serge, “Mundialización, globalización y mestizaje en la Monarquía Católica.” En Chartier, Roger; Feros, Antonio (dirs.), *Europa, América y el mundo. Tiempos históricos*. Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 217-237.

Castro Hernández , P., “Monstruos, rarezas y maravillas del nuevo mundo. Una lectura a la visión europea de la Patagonia y Tierra del Fuego mediante la Cartografía de los siglos XVI y XVII”. *Revista Sans Soleil. Estudio de la imagen*, 2012.

Lavrin, Asunción, *Sexualidad y matrimonio en la América Hispánica (siglo XVI y XVIII)*, México, Editorial Grijalbo, 1991.

Pigna, Felipe, *Mujeres tenían que ser. Historia de nuestras desobedientes, incorrectas, rebeldes y luchadoras. Desde los orígenes hasta 1930*. Buenos Aires, Editorial Booket, 2015.

Rodríguez, Gerardo, *Cuestiones de Historia Medieval: miradas actuales de la Edad Media*, Buenos Aires, Selectus-UCA, 2011, Vol.1, pp. 9-16.

Rózanska, Katarzyna. “Los arquetipos de la mujer en la cultura latinoamericana: desde la cosmovisión precolombina hasta la literatura contemporánea”, *Románica doc.* 1, 2011.

Sánchez Domingo, Rafael. “Las Leyes de Burgos de 1512 y la Doctrina Jurídica de la Conquista”. *Revista jurídica de Castilla y León*, 28, 2012.

Sánchez Sorondo, Gabriel. *Historia oculta de la conquista de América*, Madrid, Ediciones Newtilus, 2009.